



## CÁTEDRA UNED-INSTITUTO LINCOLN DE POLÍTICAS DE SUELO

### Máster en Políticas de Suelo y Desarrollo Urbano Sostenible 2023

#### Integración en los procesos de participación de grupos vulnerables y/o tradicionalmente subrepresentados en la toma de decisiones urbana, Propuesta para el caso de Alcorcón Norte

FÉLIX ZUMBADO MORALES  
INGENIERO CIVIL, COSTA RICA

TUTORA: SUSANA VIÑUALES FERREIRO

**Resumen:** El texto explora la noción de poblaciones vulnerables en el contexto de la participación ciudadana en procesos de planificación territorial. Destaca que la desigualdad social puede aumentar la probabilidad de restricciones de derechos en ciertos grupos, afectando su participación en la toma de decisiones y generación de políticas públicas. Las poblaciones vulnerables incluyen mujeres, indígenas, minorías étnicas-religiosas-lingüísticas, refugiados, personas en pobreza, población LGBTQI+, menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad.

El documento resalta la discriminación estructural que enfrentan las mujeres, destacando estereotipos, invisibilidad del trabajo y acceso limitado a recursos. Además, se menciona la importancia de considerar el género en proyectos de ordenamiento territorial.

Se presenta un análisis de casos de proyectos de ordenamiento territorial que incorporan poblaciones vulnerables, incluyendo estrategias y herramientas utilizadas. Se realizó un sondeo de opinión en Alcorcón, Madrid, que evidenció que las personas participantes consideran a las personas con discapacidad, niños, jóvenes, migrantes y personas en pobreza como los grupos con menor participación en la toma de decisiones. Finalmente, se proporcionan recomendaciones para mejorar la participación de poblaciones vulnerables, como el uso de tecnología, consultas populares, formación y recursos. El texto concluye destacando la importancia de comprender las necesidades específicas de cada grupo en proyectos de planificación territorial

**Palabras clave:** poblaciones vulnerables, procesos participativos, caja de herramientas, ordenamiento territorial, participación activa y equitativa



## Integration in the participation processes of vulnerable and/or traditionally underrepresented groups in urban decision-making, Proposal for the case of Alcorcón Norte

**Abstract:** The text explores the notion of vulnerable populations in the context of citizen participation in territorial planning processes. It emphasizes that social inequality can increase the likelihood of rights restrictions in certain groups, affecting their involvement in decision-making and the generation of public policies. Vulnerable populations include women, indigenous people, ethnic-religious-linguistic minorities, refugees, people in poverty, LGBTQI+ individuals, minors, the elderly, and people with disabilities.

The document highlights the structural discrimination faced by women, pointing out stereotypes, the invisibility of labor, and limited access to resources. Furthermore, it stresses the importance of considering gender in territorial planning projects.

An analysis of territorial planning projects that incorporate vulnerable populations is presented, including the strategies and tools used. A survey was conducted in Alcorcón, Madrid, revealing that participants consider people with disabilities, children, youth, migrants, and those in poverty as groups with the least participation in decision-making. Finally, recommendations are provided to enhance the participation of vulnerable populations, such as the use of technology, popular consultations, training, and resources. The text concludes by highlighting the importance of understanding the specific needs of each group in territorial planning projects.

**Keywords:** Vulnerable groups, Participatory Processes, Toolbox, Land Planning, equitable and active participation

## ÍNDICE

---

1. Introducción. 2. Marco teórico: poblaciones vulnerables y grupos históricamente subrepresentados. 3. Metodología. 4. Resultados. 5. Conclusiones. Referencias bibliográficas. Listado de abreviaturas.

---

### 1. Introducción

Los procesos de participación ciudadana son claves para el éxito del desarrollo de los proyectos relacionados con intervenciones en los territorios.

En el caso de los procesos de ordenamiento territorial, la participación es uno de los ejes transversales que son base de la toma de decisiones. Las expectativas y necesidades de las poblaciones deben considerarse como un insumo clave, contrastándose con la factibilidad técnica y política.

La inclusión de la participación ciudadana varía de nación en nación, así como de la legislación vigente. Sin embargo, existen principios que aplican para todos los procesos, siendo generalizados para todos los procesos.

La necesidad de la inclusión de la mayor parte de los grupos que convivan o circulen en un determinado territorio debería ser uno de esos principios o ejes transversales que se deben incluir en cualquier contexto.

Sin embargo, existen grupos que históricamente presentan una subrepresentación en los procesos de participación ciudadana, lo que incluye los proyectos de ordenamiento territorial.

Los grupos con subrepresentación pueden variar en cada territorio, sin embargo, se mantiene una base que también es compartida por la mayor parte de naciones.

El listado base de grupos subrepresentados o con poco acceso al poder de toma de decisiones en creación de políticas públicas y que conlleva a que sus necesidades no sean incluidas dentro de los proyectos que se desarrollan como consecución de las políticas públicas entre otros son:

- Mujeres
- Personas con discapacidad
- Personas en condición de pobreza
- Personas migrantes
- Personas que pertenecen a grupos que conforman minorías étnicas, religiosas, lingüísticas
- Personas menores de edad (niños, niñas)
- Personas jóvenes
- Personas adultas mayores
- Población LGTBQ+

Un aspecto que debe considerarse es la interseccionalidad, que es la interacción entre dos o más factores sociales que definen a una persona. Las personas que presentan varios factores de pertenencia a grupos vulnerables tienen una condición que aumenta su condición de vulnerabilidad.

Es importante que los procesos de participación ciudadana consideren la realidad de los grupos vulnerables y presenten medidas para prevenir la subrepresentación y propicien la disminución de las brechas en la participación ciudadana.

La presente investigación pretende establecer una base de herramientas que prioritarias para asegurar la incorporación de las poblaciones vulnerables en los procesos de ordenamiento territorial, mediante el análisis de caso del Plan e Ordenamiento del distrito de Alcorcón Norte, Madrid.

### 1.1. Justificación del tema elegido

El tema se justifica por:

- Existen muy pocos estudios en el tema de la investigación, por lo que la información que se presente estará contribuyendo con la línea base de documentos que investigan el papel de las poblaciones vulnerables desde el enfoque de la participación en la toma de decisiones de temas territoriales.
- La participación ciudadana es uno de los pilares o ejes transversales de los proyectos de ordenamiento o planificación territorial, por lo que su ejecución debe considerar las necesidades de la mayor parte de la población que habita o transita por los espacios que comprenden los territorios.
- Las poblaciones vulnerables conforman grupos lejanos a los espacios de toma de decisiones, en la mayor parte de los casos, por lo que las acciones que se puedan generar para buscar revertir esas situaciones son urgentes. La presente investigación pretende contribuir con esa artista de trabajo.
- La carencia de espacios para el acceso al poder de toma de decisiones por los grupos vulnerables es un tema que se considera un problema de escala global, siendo que en la mayor parte de sociedades se presentan esos subrepresentados. Al ser un problema estructural y que tiene un componente socio histórico particular en cada sociedad, las soluciones requieren creatividad y un proceso que será lento, pero debe ir avanzando firmemente.
- En el caso de estudio del distrito norte de Alcorcón, se presenta como uno de los retos identificados, por lo que es un problema existente en el contexto del proyecto. Los puntos identificados en ese eje son: Integración en los procesos de participación de grupos vulnerables y/o tradicionalmente subrepresentados en la toma de decisiones urbana (ej. discapacidad); Planes de participación específicos para una mirada intergeneracional al desarrollo: infancia y juventud; mayores; Los espacios urbanos para todas las etapas de la vida.

### 1.2. Problema y finalidad del trabajo

El problema que se presenta es la carencia de inclusión de los grupos vulnerables dentro de la toma de decisiones con respecto a los proyectos de políticas públicas, en este caso específico, en temas de ordenamiento territorial. El trabajo tiene como finalidad generar una propuesta para que se tenga una línea base para incorporar los grupos vulnerables en el proyecto de planeamiento del distrito Norte de Alcorcón, Madrid.

### 1.3. Objetivos

#### **Objetivo General:**

Generar una propuesta de línea base para la incorporación de grupos vulnerables o subrepresentados en el proyecto de planeamiento del distrito Norte de Alcorcón, Madrid.

#### **Específicos:**

- Analizar el estado de situación en torno a la inclusión de grupos vulnerables o históricamente subrepresentados en procesos de ordenamiento territorial.

- Diagnosticar las características que presentan a los grupos a subrepresentados que influyen en su exclusión de los procesos de participación en proyectos de ordenamiento territorial
- Desarrollar una caja de herramientas que muestre un catálogo instrumentos para aplicar en procesos de participación ciudadana y permita a las personas tomadoras de decisiones incluir a los grupos vulnerables o tradicionalmente subrepresentados.

## 2. Marco teórico y desarrollo: poblaciones vulnerables y grupos históricamente subrepresentados

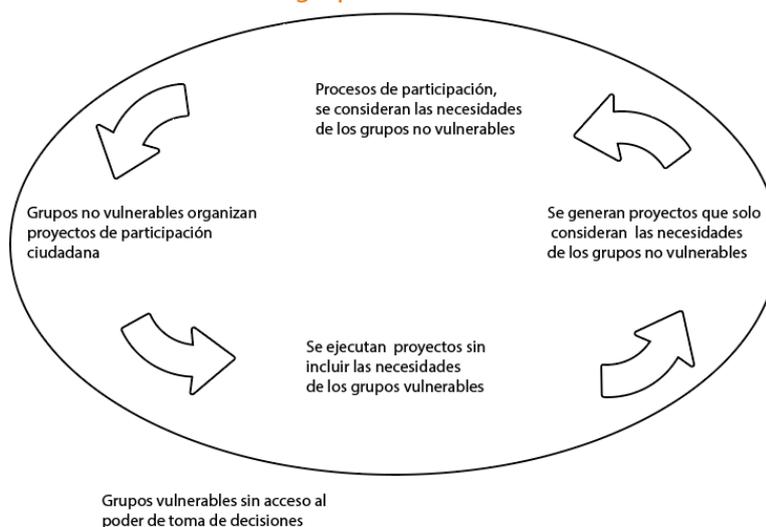
La idea de considerar a grupos específicos como vulnerables, parte del principio de una estructura social del ser humano que no trata a todas las personas por igual. El trato desigual hacia ciertos grupos puede aumentar la probabilidad de que las personas que pertenecen a esos grupos sean sujetas de actividades que restrinjan sus derechos humanos, por ejemplo, en la participación en la toma de decisiones o gobernanza.

Los grupos sub representados o las poblaciones vulnerables presentan históricamente un detrimento del derecho a la participación en la toma de decisiones con respecto a la generación de las políticas públicas y consecuentemente a proyectos o iniciativas.

Lo anterior trae como consecuencia que estas poblaciones no verán reflejadas sus necesidades en estas políticas públicas ni en los proyectos que se generarán para dar solución a estas problemáticas.

La existencia de los grupos vulnerables conlleva a que otros grupos no vulnerables sean los que tomen las decisiones sobre las políticas públicas en un determinado territorio. Las interacciones de estas poblaciones vulnerables en el tiempo crean un círculo vicioso en el que las sociedades empiezan a excluir a determinadas poblaciones quedando fuera de los procesos de gobernanza, por lo que los grupos que si tienen acceso al poder de toma de decisiones serán los que definan el destino de las acciones públicas en el territorio, privilegiando conscientemente o no sus necesidades antes de las del resto de poblaciones sin acceso al poder de la toma de decisiones.

### Círculo vicioso de la participación ciudadana y los grupos vulnerables



**Imagen 1.** Círculo vicioso de las poblaciones vulnerables en la participación ciudadana. **Fuente:** del autor

## 2.1. ¿Quiénes conforman las poblaciones vulnerables?

ONU (2023) establece que existen poblaciones que son sujetas a vulnerabilidad por características como su condición racial, su estatus migratorio, su condición como personas indígenas, minorías étnicas-religiosas-lingüísticas, personas refugiadas, personas en pobreza extrema, las mujeres, población (LGBTQI+), las personas menores de edad en especial las niñas. A los grupos citados por la ONU se agregan por el autor las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las personas jóvenes.

La Secretaria de Planificación de Ecuador (2023) establece como principio para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial que:

*“Se incluirá como referente del análisis los enfoques de igualdad con énfasis en edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, autoidentificación étnica”.*

### 2.1.1. Género en el contexto de población vulnerable y procesos de participación ciudadana:

Complementariamente, se ha establecido que las mujeres y sobre todo niñas son una población que presenta un rezago en su poder de acceso a la toma de decisiones, además de una discriminación estructural que sobrepasa las esferas sociales nacionales y se considera un problema a nivel mundial.

En el tema de la participación en proyectos de ordenamiento territorial, RIMISP (2017) conjuntamente con ONU Mujeres generaron la guía Enfoque de género para la planeación territorial. En el documento se establecen las siguientes como barreras que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo territorial:

- Estereotipos sobre los roles de las mujeres: pensar que la participación de las mujeres es relevante solo en ámbitos extensivos al doméstico, como educación, salud, cuidados, pequeña agricultura.
- Invisibilidad del trabajo de las mujeres: no reconocer las múltiples actividades económicas que realizan las mujeres impide que estas sean sujetas de políticas de fomento o incluidas en organizaciones de productores.
- Trabajo doméstico y de cuidados: gran parte del trabajo en el hogar recae en las mujeres. Esto reduce el tiempo que ellas pueden destinar a otras actividades.
- Menor acceso a educación y capacitación
- Menor conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.
- Menor acceso a la propiedad de la tierra y a otros activos productivos.
- Poca valoración de los aportes y opiniones de las mujeres
- Menor representatividad en cargos públicos de elección popular.

Por su parte, CEPAL (2016) hace énfasis en la necesidad del uso de indicadores para lograr medir el impacto de la participación por género en las políticas territoriales.

PNUD (2023) presenta el caso del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Mosquera en Colombia. La iniciativa se enfoca en incorporar el género no solo como un enfoque si no como un principio en los procesos de planificación de las comunidades.

### 2.1.2. Guía metodología de género y Ordenamiento Territorial:

Otra experiencia que se considera importante en el contexto del proyecto de investigación es la existencia de la Guía Metodológica Para La Implementación De Un Plan De Ordenamiento Territorial Con Enfoque De Género –Pot– desarrollada en el año 2012 por Fundación Guatemala

el Programa de USAID en Guatemala, Proyecto Justicia contra la Violencia e Impunidad –PAVI. Sobre el tema en el estudio se cita

*“A pesar de las legislaciones existentes, en la mayoría de las ciudades latinoamericanas, los POT han sido desarrollados por personal técnico desde una mirada androcéntrica (enfocada en el hombre) y sin contar con un proceso participativo para su formulación. La priorización del uso del suelo en los POTs, ha estado marcada por una concepción basada en los roles tradicionales de género, es decir, los hombres en espacios de producción y de toma de decisión (espacios públicos) y las mujeres en la casa (espacios privados). Esto se hace sin reconocer la persistencia de los patrones que mantienen la desigualdad entre los géneros, aún a pesar de los cambios ocurridos en las últimas décadas, en donde las mujeres se han incorporado de manera creciente a la población económicamente activa.”*

### 2.1.3. ODS, Derecho a la ciudad

La organización derecho a la ciudad (righth2city) establece la inclusividad como uno de los ejes centrales para considerar el tema del derecho a la ciudad, estableciendo las poblaciones de mayor vulnerabilidad. Complementario a las poblaciones que se han definido como ejes vulnerables en los textos citados se tienen las personas habitantes de la calle, las personas víctimas de violencia y las personas trabajadoras de la economía informal. La siguiente es una cita de la agenda de derecho a la ciudad.

*“Una ciudad/asentamiento humano de ciudadanía inclusiva en el que todos los habitantes (permanentes o temporales) sean considerados ciudadanos y se les trate con igualdad (por ejemplo, las mujeres, las personas que viven en la pobreza o en situaciones de riesgo ambiental, los trabajadores de la economía informal, los grupos étnicos y religiosos, las personas LGBT, las personas con discapacidad, los niños, los jóvenes, los ancianos, los migrantes, los refugiados, los habitantes de la calle, las víctimas de la violencia y los pueblos indígenas)”.*

En el eje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ONU-Habitat (2020 ) cita que el ODS 11 exige el acceso a espacios públicos seguros, inclusivos y verdes para las mujeres, los niños y las personas edad y destaca la importancia de un transporte seguro y asequible para todos, con especial atención a los grupos vulnerables, las mujeres, los niños y los adultos mayores – Las Metas 11.2, 11.7 del ODS 11 también expresa el compromiso de “mejorar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos” En el caso de la Meta 11.3 del ODS.4, Objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU 4, se pone como objetivo –Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos– también enfatiza la importancia de la educación para las personas vulnerables.

### 2.1.4. Nueva Agenda Urbana:

La nueva agenda urbana establece en su eje de Sostenibilidad social la necesidad de generar el empoderamiento de los grupos vulnerables, la igualdad de género, la planificación para: las personas migrantes, las minorías étnicas, las personas con discapacidad, personas que viven con el VIH / SIDA, y la planificación sensible a la edad.

En el documento se cita:

*“La Nueva Agenda Urbana presta especial atención a la lucha contra la discriminación que enfrentan los grupos vulnerables, incluidos “mujeres y niñas, niños y jóvenes, personas con discapacidad, personas que viven con el VIH / SIDA, los adultos mayores,*

*pueblos indígenas y comunidades locales, habitantes de barrios marginales y asentamientos informales, las personas sin hogar, trabajadores, pequeños agricultores y pescadores, refugiados, repatriados, desplazados internos y migrantes, independientemente de su situación migratoria". (ONU-Hábitat, 2020).*

### 3. Metodología:

#### 3.1. Enfoque:

El enfoque de la investigación es cualitativo, siendo que cumple las características como:

- Los planteamientos iniciales de la investigación eran generales y fueron concretándose a medida que se generaron los datos y análisis de la información.
- Se inició el proceso examinando los datos existentes, la propuesta de ordenamiento de Alcorcón Norte, generando el investigador una teoría que pudiera sustentar sus premisas iniciales.
- El estudio se basó en métodos de recolección que se basan en los puntos de vista de las personas consultadas, más que en datos estadísticos y que expresan las interacciones entre individuos o grupos.

#### 3.2. Fases y Herramientas:

Las fases de la metodología y las herramientas utilizadas se presentan a continuación:

##### Fase 1:

- Se realizó la búsqueda y análisis de fuentes bibliográficas y documentales sobre la materia de documentos con referencia al tema de poblaciones vulnerables en el contexto de la participación y en proyectos relacionados con planificación urbana.
- Posteriormente, se generó la definición de poblaciones vulnerables que se utilizará para el proyecto.

##### Fase 2:

- Se procedió con la búsqueda y análisis de fuentes bibliográficas y documentales sobre proyectos de ordenamiento territorial que incorporarán la gestión de las poblaciones vulnerables como parte del proceso. La sistematización de la información se realizó en una ficha resumen que contiene los elementos principales del plan, así como las herramientas de incorporación de las poblaciones vulnerables en el proceso. La información será de utilidad para la fase 3 del proyecto, donde se utilizarán la información como insumo para la construcción de la caja de herramientas del proyecto de investigación.
- La información primaria es esencial para los proyectos de investigación, adaptándose al alcance de la investigación, se procedió con la búsqueda de contactos de organizaciones comunales que estuviera realizando proyectos en el distrito de Alcorcón Norte. Se utilizó la base de contactos que se ubica en la página del Ayuntamiento de Alcorcón (<https://www.ayto-alcorcon.es/es>). La base de entidades de participación ciudadana presenta 618 contactos. Se procedió a enviar un correo a todos los contactos de la base, en el correo se solicitaba el apoyo para llenar una breve encuesta de opinión sobre los procesos de participación y poblaciones vulnerables.

	<b>Fase</b>	<b>Herramientas</b>
<b>1</b>	<b>Desarrollo del Marco teórico</b>	<b>a) Búsqueda en bases de datos</b> <b>b) Definición de poblaciones vulnerables según la literatura</b> <b>c) Contexto del derecho a la participación</b>
<b>2</b>	<b>Análisis de datos</b> <b>Muestra no representativa de opinión</b>	<b>a) Casos de proyectos de planificación y poblaciones vulnerables</b> <b>b) Encuesta de opinión en línea para representantes de grupos en Alcorcón Norte</b>
<b>3</b>	<b>Creación de la caja de herramientas</b>  <b>Desarrollo de conclusiones</b>	<b>a) Selección de herramientas para incorporar a las poblaciones vulnerables en procesos de ordenamiento territorial</b>  <b>b) Conclusiones para el caso de Alcorcón Norte</b>

**Imagen 2.** Resumen de las fases metodológicas del proyecto.

#### 4. Resultados:

##### 4.1. Grupos vulnerables o subrepresentados en procesos de ordenamiento territorial.

Como parte de la investigación, se realizó una búsqueda de casos de inclusión de las poblaciones vulnerables en proyectos de ordenamiento territorial. En el proceso de búsqueda se encontraron 8 casos. El autor generó una ficha resumen con los casos y la información base.

Ficha # 1	
Datos generales	
Nombre del proyecto:	Plan Regulador de Santo Domingo de Heredia
Año	2023
Área de aplicación y País	Municipalidad de Santo Domingo de Heredia, Costa Rica
Población(es) vulnerables incluidas y	<b>Mujeres.</b>
Acción de inclusión realizada	Inclusión de las mujeres que viven en el cantón de Santo Domingo de Heredia con respecto a las propuestas del Plan Regulador del Municipio
Herramientas utilizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller virtual de libre acceso</li> <li>• Recorridos guiados por la ciudad</li> <li>• Desarrollo de encuestas virtuales con datos desagregados por género</li> </ul>
Fuente	<a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=393341236357006&amp;set=pb.100070433997002.-2207520000">https://www.facebook.com/photo/?fbid=393341236357006&amp;set=pb.100070433997002.-2207520000</a>

Ficha # 2	
Datos generales	
Nombre del proyecto:	Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte PIM-DUOT
Año	2022-2023
Área de aplicación y País	15 municipios del Gran Área Metropolitana (GAM) de Costa Rica
Población(es) vulnerables incluidas	<b>Mujeres, personas con discapacidad, personas sexualmente diversas, personas adultas mayores, migrantes</b>
Acción de inclusión realizada	Desarrollo de políticas públicas y propuestas que incluyeran respuestas a las necesidades de las poblaciones vulnerables
Herramientas utilizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos focales virtuales con personas representantes de organizaciones que trabajan con los grupos vulnerables</li> <li>• Desagregación de datos por género</li> </ul>
Fuente	<a href="https://www.facebook.com/produsucr/photos/pb.100070433997002.-2207520000/257824646580847/?type=3">https://www.facebook.com/produsucr/photos/pb.100070433997002.-2207520000/257824646580847/?type=3</a>

Ficha # 3	
Datos generales	
Nombre del proyecto:	Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Municipio de Mosquera
Año	2022-2023
Área de aplicación y País	Mosquera (Cundinamarca) Colombia
Población(es) vulnerables incluidas	<b>Mujeres</b>
Acción de inclusión realizada	Realizar un plan de ordenamiento territorial novedoso con mirada de género en integridad (desde la formulación y a través de normativas particulares a los largo del POT)
Herramientas utilizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de una sección en el diagnóstico exclusiva para caracterizar la población de mujeres en el municipio, así como evidencias sus necesidades.</li> <li>• Generar propuestas específicas a las necesidades de mujeres, resultado del diagnóstico generado</li> </ul>
Fuente	<a href="https://www.undp.org/es/colombia/blog/como-logramos-desarrollar-un-plan-de-ordenamiento-territorial-ejemplar-para-colombia-que-apropia-una-perspectiva-integral-de-genero">https://www.undp.org/es/colombia/blog/como-logramos-desarrollar-un-plan-de-ordenamiento-territorial-ejemplar-para-colombia-que-apropia-una-perspectiva-integral-de-genero</a>

Ficha # 4	
Datos generales	
Nombre del proyecto:	Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Reverdece 2022-2035
Año	2022- 2023
Área de aplicación y País	Bogotá, Costa Rica
Población(es) vulnerables incluidas y	<b>Mujeres.</b>
Acción de inclusión realizada	Incorporación explícita del enfoque de género en el proyecto del DOT.
Herramientas utilizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicia en el año 2009 con el desarrollo de una consultoría encargada a la Red Mujer y Hábitat LAC, por parte de la entonces Subsecretaría de la Mujer, Género y Diversidad Sexual, con motivo de la revisión extraordinaria del POT, para integrar la perspectiva de género</li> <li>• Entre 2017 y 2018, se reinicia un proceso participativo de construcción y presentación de Agendas de Género a la Secretaría de Planeación por parte de la Secretaría de la Mujer, el Consejo Consultivo de Mujeres y la Red Mujer y Hábitat, Colombia</li> </ul>
Fuente	<a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=393341236357006&amp;set=pb.100070433997002.-2207520000">https://www.facebook.com/photo/?fbid=393341236357006&amp;set=pb.100070433997002.-2207520000</a>

<b>Ficha # 5</b>	
<b>Datos generales</b>	
<b>Nombre del proyecto:</b>	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Santa María Chiquimula, Totonicapán
<b>Año</b>	2018
<b>Área de aplicación y País</b>	Guatemala
<b>Población(es) vulnerables incluidas y</b>	<b>Mujeres.</b>
<b>Acción de inclusión realizada</b>	Incorporación explícita la equidad de género como línea estratégica del proyecto.
<b>Herramientas utilizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos relacionados con población, estimaciones, variables socio económicas se presentan desagregados por género, lo que permite un análisis de la condición de la mujer en el territorio</li> </ul>
<b>Fuente</b>	<a href="https://santamariachiquimula.simsan.org.gt/wp-content/uploads/2022/09/806-PDM-OT-Santa-Maria-Chiquimula.pdf">https://santamariachiquimula.simsan.org.gt/wp-content/uploads/2022/09/806-PDM-OT-Santa-Maria-Chiquimula.pdf</a>

<b>Ficha # 6</b>	
<b>Datos generales</b>	
<b>Nombre del proyecto:</b>	Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Cantonal De Girón Conteniendo Al Plan De Uso Y Gestión Del Suelo Rural
<b>Año</b>	2021
<b>Área de aplicación y País</b>	Ecuador
<b>Población(es) vulnerables incluidas y</b>	<b>Migrantes</b>
<b>Acción de inclusión realizada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el tema de la migración, en el estudio se realizó el análisis diagnóstico para lograr la caracterización de la población migrante</li> </ul>
<b>Herramientas utilizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desagregación de los datos de la migración en variables por sector, edad, participación en la economía local</li> </ul>
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.giron.gob.ec/2021/08/26/documentacion-base-del-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/">https://www.giron.gob.ec/2021/08/26/documentacion-base-del-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/</a>

<b>Ficha # 7</b>	
<b>Datos generales</b>	
<b>Nombre del proyecto:</b>	Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Cantonal De Girón Conteniendo Al Plan De Uso Y Gestión Del Suelo Rural
<b>Año</b>	2021
<b>Área de aplicación y País</b>	Ecuador
<b>Población(es) vulnerables incluidas y</b>	<b>Migrantes</b>
<b>Acción de inclusión realizada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el tema de la migración se realizó se presenta en el análisis la caracterización de la población,</li> </ul>
<b>Herramientas utilizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desagregación de los datos de la migración en variables por sector, edad, participación en la economía local</li> </ul>
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.giron.gob.ec/2021/08/26/documentacion-base-del-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/">https://www.giron.gob.ec/2021/08/26/documentacion-base-del-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/</a>

<b>Ficha # 8</b>	
<b>Datos generales</b>	
<b>Nombre del proyecto:</b>	Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial 2020-2025. Cantonal De Guaranda.
<b>Año</b>	2020
<b>Área de aplicación y País</b>	Ecuador
<b>Población(es) vulnerables incluidas y</b>	<b>Género, Personas menores de edad y personas adultas mayores</b>
<b>Acción de inclusión realizada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incluye un eje dedicado a la igualdad de género y generacional en la síntesis de problemas y potencialidades del componente socio cultural.</li> <li>Se señala que se consideró en el diseño del proceso de participación que existe una condición de escasa incorporación de personas menores de edad y adultos mayores</li> <li>Se incorpora en un esquema de cascada, la igualdad de género, como mandado del POT. Derivado de una política pública del Ministerio de Planifica Ecuador y en relación con el cumplimiento de los ODS</li> </ul>
<b>Herramientas utilizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las consideraciones previas del diseño del plan se menciona que se consideró que generalmente se realizan escasas convocatorias a consejos consultivos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores.</li> </ul>
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.guaranda.gob.ec/newsiteCMT/download/PDOT-Canton-Guaranda-preliminar.pdf">https://www.guaranda.gob.ec/newsiteCMT/download/PDOT-Canton-Guaranda-preliminar.pdf</a>

#### 4.2. Encuesta de Opinión para grupos organizados de Alcorcón, Grupos vulnerables o subrepresentados en procesos de ordenamiento territorial

Se procedió a enviar un correo con la solicitud de apoyo para llenar la encuesta de opinión sobre procesos de participación de las poblaciones vulnerables:

La solicitud de participación se envió a los 618 contactos de grupos registrados en la base de datos del ayuntamiento de Alcorcón. La encuesta fue contestada por 17 personas.

RELACIÓN DE ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTUALIZADA A 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

REG	NOMBRE SOCIAL ASOCIACION	E-MAIL	E-MAIL-2
1	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA UNIÓN	<a href="mailto:electricidadtomas@gmail.com">electricidadtomas@gmail.com</a>	
2	AMPA DEL COLEGIO PÚBLICO MIGUEL DE CERVANTES	<a href="mailto:ceipso.mcvantes@gmail.com">ceipso.mcvantes@gmail.com</a>	
3	AMPA DEL COLEGIO PÚBLICO BLAS DE OTERO	<a href="mailto:ampablasdeoteroalcorcon@gmail.com">ampablasdeoteroalcorcon@gmail.com</a>	
5	ASOCIACIÓN DE MUJERES CLARA CAMPOAMOR	<a href="mailto:carmensev49@gmail.com">carmensev49@gmail.com</a>	tomy-mamut@hotmail.com
6	AMPA DEL COLEGIO PÚBLICO CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ	<a href="mailto:ampaceipclaudiosanchezalbornoz@gmail.com">ampaceipclaudiosanchezalbornoz@gmail.com</a>	ampaclaudiosanchezalbornoz@hotmail.com
7	ASOCIACIÓN DE ALUMNOS ESCUELA VALLE INCLÁN	<a href="mailto:asavalleinclan@yahoo.es">asavalleinclan@yahoo.es</a>	
8	AMPA DEL COLEGIO VIRGEN DEL REMEDIO (Religiosas Trinitarias)	<a href="mailto:ampa.col.alcorcon@trinitarias.net">ampa.col.alcorcon@trinitarias.net</a>	martagarcia3.mgg@gmail.com
10	AGRUPACIÓN EXTREMEÑA DE ALCORCÓN	<a href="mailto:agex.alcorcon@gmail.com">agex.alcorcon@gmail.com</a>	
12	ASOCIACIÓN MUJERES EN IGUALDAD DE ALCORCÓN	<a href="mailto:govidediego@gmail.com">govidediego@gmail.com</a>	carchavespe@gmail.com
13	AMPA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA LOS CASTILLOS	<a href="mailto:ampaiesloscastillos@hotmail.com">ampaiesloscastillos@hotmail.com</a>	
14	AMPA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA MANUEL DE FALLA	<a href="mailto:ampaconservatorioalcorcon@gmail.com">ampaconservatorioalcorcon@gmail.com</a>	

**Imagen 3.** Recorte de la base de datos de participación ciudadana del Ayuntamiento de Alcorcón ubicado en la página en internet del municipio

##### 4.2.1. Los resultados de las preguntas realizadas son:

###### a) Edad de las personas participantes:



20 a 30 años  
1 persona



40 a 50 años  
4 personas



50 a 60 años  
2 personas



60 a 70 años  
2 personas



70 a 80 años  
4 personas



no dieron edad  
3 personas

**Imagen 4.** Distribución de la edad de las personas que respondieron la encuesta.

El 70 % de las personas que respondieron la encuesta son mayores a 40 años, y un 35 % mayores a 60 años.

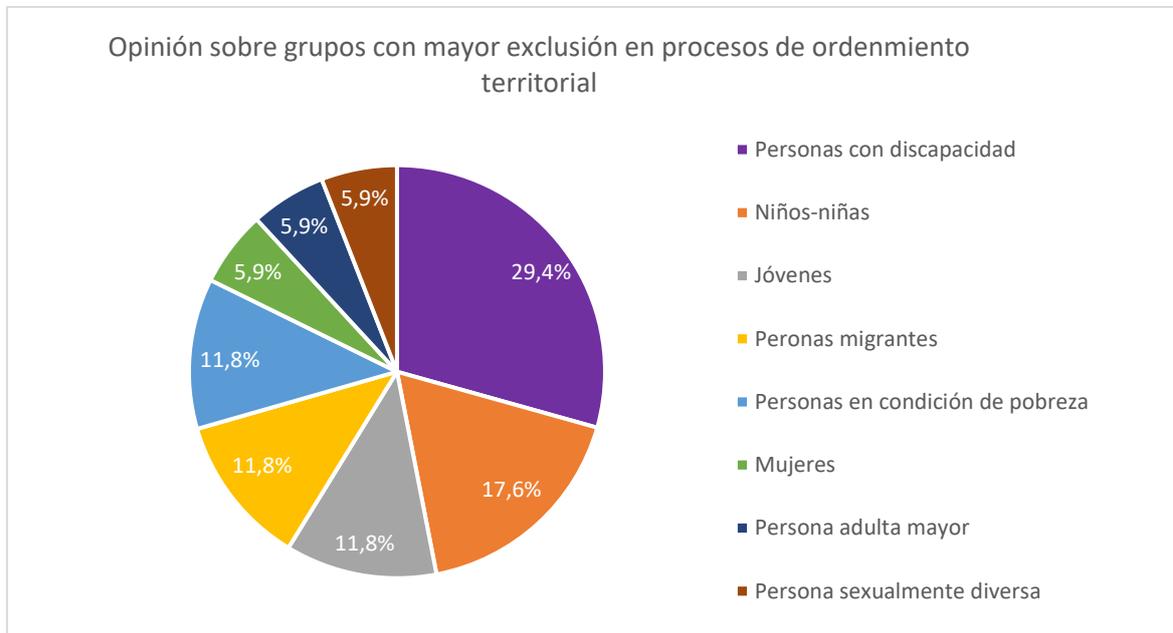
**b) Organizaciones a las que pertenecen las personas encuestadas:**

- Asociación Lunzo (3 personas)
- AJEA= Asociación de Jubilados de la Enseñanza de Alcorcón
- Asociación "Accede a Respiro"
- ACATA
- Asociación de Diabetes Madrid Sur
- Asociación de vecinos del Prado Santo Domingo
- AMPA CSA
- FUNDACIÓN AMÁS
- Peña flamenca
- Asociación San Ricardo Pampuri
- Asociación Vecinal "Sural", Alcorcón (Madrid)
- 3 personas no reportan pertenecer a ninguna asociación o grupo

En total, se obtuvo la opinión de personas representantes de 12 organizaciones.

**c) Opinión sobre los grupos vulnerables:**

Se consultó a las personas participantes su opinión sobre la pregunta ¿Cuál de los grupos de las poblaciones vulnerables tienen menor participación en la toma de decisiones en proyectos de ordenamiento territorial en su municipio? Las respuestas generadas se presentan a continuación:



**Imagen 5.** Grupos que consideran tienen menor participación en los procesos de ordenamiento territorial en su municipio.

Los grupos que ocuparon los primeros lugares son las personas con discapacidad, los niños y niñas y en un empate en tercer lugar: jóvenes, personas migrantes y personas en condición de pobreza.

Es importante resaltar que la mayor parte de los casos encontrados sobre inclusión de población vulnerable no hacen referencia a las personas con discapacidad o a los niños/as.

Las personas que contestaron el sondeo de opinión forman parte de organizaciones con fines diversos, por lo que no se podría asociar la respuesta con el fin de los grupos organizados a los que pertenecen estas personas.

Las personas con discapacidad son el grupo que se considera tiene una menor representación en los procesos de participación ciudadana. Se requiere de mayor investigación en el tema para analizar los factores que podrían generar esa opinión de las personas participantes.

A continuación, se presentan algunos puntos que podrían relacionarse con la percepción de menor participación de las personas con discapacidad en los procesos de participación:

- Las personas con discapacidad pueden presentar factores diversos que les podrían impedir su participación en un proceso de consulta ciudadana que no considere sus necesidades específicas. Por ejemplo, necesidades de: traducción para las personas con sordera; traducción en braille que es un sistema de lecto-escritura para uso de las personas ciegas y con deficiencia visual; persona con discapacidad física o motora, discapacidad sensorial, que afecta al funcionamiento de alguno de los sentidos del cuerpo, discapacidad a nivel intelectual, discapacidad psicosocial.
- Se requiere de un enfoque de “equiparación de oportunidades”, lo que implica realizar ajustes en el entorno para las personas con discapacidad
- El proceso de adaptar los procesos de participación a las necesidades de las poblaciones con discapacidad podría requerir de mayor complejidad que la consideración de las necesidades de otros grupos vulnerables.
- La consideración de las necesidades de las poblaciones con discapacidad podría requerir una mayor inversión en el proceso de participación en comparación con la consideración de necesidades de otros grupos vulnerables. Se plantea como una posible hipótesis que explicaría su menor participación en los procesos.

En el caso del grupo vulnerable de niños y niñas, algunas hipótesis que se generan como posible explicación de su menor participación en los procesos son:

- Sociedades adulto-centristas que consideran que las decisiones deben tomarse por parte de las poblaciones con mayor edad.
- La participación de los menores de edad requiere de personal técnico con experiencia y conocimiento en trabajo con menores de edad, lo anterior para lograr su involucramiento activo y eficaz.
- A nivel administrativo podría generar tramitología extra, según la legislación de cada país. Lo anterior para proteger los derechos de las personas menores de edad . Lo anterior podría percibirse como un trámite extra en el desarrollo de procesos de participación ciudadana.
- El ordenamiento territorial se percibe como un tema técnico y de gran complejidad, por lo que algunas personas podrían no considerar apropiado para desarrollar con menores de edad que no tengan conocimientos técnicos.

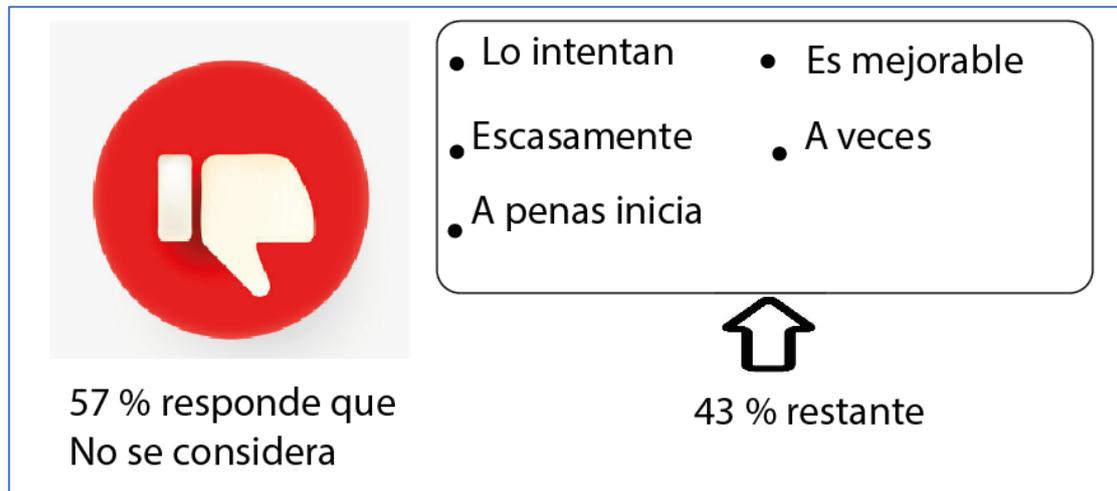
Los puntos anteriores son solo hipótesis, por el alcance del proyecto no se realizó una profundización de estas hipótesis, pero se recomienda que futuras investigaciones sobre el tema consideren la comprobación o rechazo de esas conjeturas mediante una investigación científica.

**d) Opinión sobre los procesos de participación:**

La siguiente pregunta que se realizó en la encuesta fue:

¿Considera que los procesos de planificación territorial realizan un proceso de participación ciudadana que incorpora a las poblaciones más vulnerables: mujeres, personas con discapacidad, migrantes, personas sexualmente diversas, personas en condición de pobreza, niños y niñas, personas adultas mayores? favor justificar su respuesta

El resumen de las respuestas recibidas es:



**Imagen 6.** Respuestas a la consulta sobre consideración de los grupos vulnerables en los procesos de ordenamiento territorial en Alcorcón.

Entre las respuestas recogidas, algunas personas manifiestan que no hay consideración del tema, y que no se toma la opinión de nadie en esos procesos, excluyendo a las personas vecinas de la comunidad, a los grupos ecologistas, a las entidades de beneficencia, entre otros.

Por otra parte, otras personas manifestaron que en la actualidad se van introduciendo alguno de estos grupos, pero hasta ahora no se tenía en cuenta. Se citó el ejemplo del parque de Lisboa y la dificultad arquitectónica para las personas con movilidad reducida, o la dificultad de acceder a algunos centros escolares las diferentes asociaciones de salud

También, otras personas manifestaron que es mejorable el proceso de inclusión a las personas de poblaciones vulnerables, se considera que . existe información pública y algunos cauces de participación (Consejos sectoriales y Juntas territoriales de Distrito) pero necesitan mejorar su eficacia.

**e) Recomendaciones para mejorar los procesos de participación con respecto a la inclusión de las poblaciones vulnerables:**

Las recomendaciones que se presentaron como respuestas a la encuesta de opinión son:

- zoom, redes sociales y visitas a los centros
- evitar la exclusión social de que son objeto
- consultas populares y plebiscitos
- informar en los colegios e institutos
- dotar de personal humano y dotación económica.
- todas las posibles para hacer bien.
- participación de los grupos sociales y/o asociaciones en el desarrollo e implementación de las planificaciones.
- escucha activa a través de organizaciones locales

- fomentar su participación con recursos, información y formación. valorar su participación mejor
- dar más publicidad y realizar charlas informativas presenciales y con la posibilidad de participación con enlaces telemáticos para quien no pueda estar presencialmente.
- realizar más reuniones donde se dé opción a decidir, proponer...y no solo como mero oyente
- pensar realmente en las necesidades de los distintos colectivos para poder actuar en consecuencia.
- Más canales de participación
- escucha activa sobre cada caso, comprensión, coordinación y conciliación
- actuaciones específicas, a través de servicios municipales y en colaboración con asociaciones que trabajen con colectivos vulnerables y que los servicios municipales cuenten con presupuesto y recursos para ello.

#### 4.3. Proyecto del distrito Norte Alcorcón

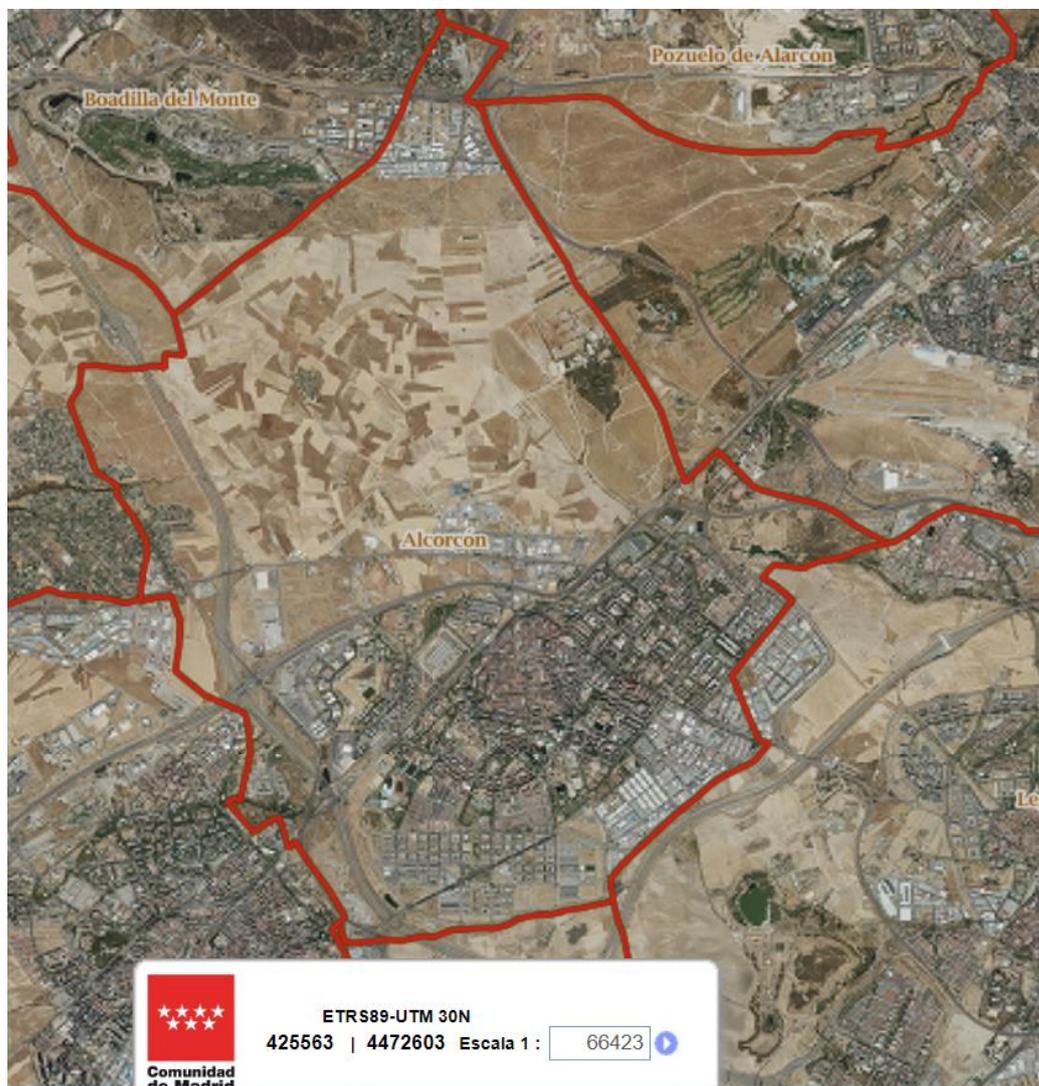


Imagen . Mapa del distrito de Alcorcón. Fuente: <https://idem.madrid.org/cartografia/sitcm/html/visor.htm>

**Ubicación:** El distrito norte de Alcorcón se ubica a 133 km del centro de Madrid., limitado por las autovías M40 (al Este), M50 (al Oeste), la ciudad del Banco Santander y el polígono Ventorro del Cano (al Norte) y la Avenida San Martín de Valdeiglesias (al Sur). El Polígono Industrias Especiales-Tres Aguas ubicado junto a la Avenida Martín de Valdeiglesias se configura como un elemento barrero respecto al centro de Alcorcón.

- **Población:** Población de 172.000 habitantes
- **Etapas del planeamiento:** El Distrito Norte de Alcorcón se encuentra en una etapa incipiente de planeamiento, En el año 2014, el tribunal supremo anuló el instrumento de planeamiento. Actualmente se está realizando la redacción del avance de planeamiento.
- **Extensión del planeamiento:** Mayor a 12 millones de m<sup>2</sup> de suelo.
- **Vocación de la zona:** Se trata de un ámbito de expansión urbana, sustantivamente residencial (se prevén hasta 18.000 viviendas de distinto tipo), del cual al menos el 36 % estará destinado a zonas verdes (sistemas generales y locales).

#### 4.4. Población vulnerable en el caso de Alcorcón Norte

Para el trabajo de investigación, se establece que la población vulnerable en un determinado territorio podría variar de acuerdo con sus características socio históricas. Según lo establecido en la sección 3 del presente documento, se parte de la base de grupos vulnerables como : minorías por su condición racial, su estatus migratorio, su condición como personas indígenas, minorías étnicas-religiosas-lingüísticas, personas refugiadas, personas en pobreza extrema, las mujeres, población (LGBTQI+), las personas menores de edad en especial las niñas, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las personas jóvenes.

En el caso del ayuntamiento de Alcorcón, el proceso de análisis generó la siguiente información con respecto a estos grupos vulnerables:

**Tabla 1.** Estado de situación de las poblaciones vulnerables en Alcorcón.

Grupo	Datos	Fuente
Mujeres	92993 mujeres, representando un 51,9 % de la población	<a href="https://www.ayto-alcorcon.es/es/datos-abiertos/porcentaje-de-hombres-y-mujeres-en-alcorcon">https://www.ayto-alcorcon.es/es/datos-abiertos/porcentaje-de-hombres-y-mujeres-en-alcorcon</a>
Migrantes	Personas con nacionalidad de 139 países. Los países de origen con mayor cantidad son: Perú con 2.527 personas, Marruecos con 2.509 personas, Colombia con 2.368 personas, Ecuador con 2.317 Rumania con 2.297, Venezuela con 2.110 personas.	<a href="https://epa.com.es/padron/madrid/paises-de-origen-hacia-alcorcon/">https://epa.com.es/padron/madrid/paises-de-origen-hacia-alcorcon/</a>
Personas en condición de pobreza	El riesgo de pobreza para la comunidad de Madrid al año 2022 se sitúa en 14,8 %, según INE, 2022	<a href="https://www.ine.es/prensa/ecv_2022.pdf">https://www.ine.es/prensa/ecv_2022.pdf</a>

<b>Personas con discapacidad</b>	Al año 2022 se reportaron 10.260 personas con discapacidad	<a href="https://gestiona.comunidad.madrid/desvan/desvan/AccionDatosUnaSerie.icm?codSerie=1097110">https://gestiona.comunidad.madrid/desvan/desvan/AccionDatosUnaSerie.icm?codSerie=1097110</a>
<b>Personas menores de edad</b>	Al año 2021 se reportan en el rango de 0 a 9 años 7.395 hombres- 7.088 mujeres; en el rango de 10 a 19 años se tienen 9.434 hombres y 8.901 mujeres	INEbase / Demografía y población /Cifras de población y Censos demográficos /Censos de población y viviendas / Últimos datos
<b>Personas adultas mayores</b>	Al 2021, el INE reporta un 22, 52 % de la población de Alcorcón mayor a 65 años. Lo que equivale a 38.467 personas.	<a href="https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2076&amp;capsel=5621">https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2076&amp;capsel=5621</a>

#### 4.5. La Caja de herramientas para la inclusión de las poblaciones vulnerables en los procesos de participación ciudadana.

El producto principal del proyecto de investigación es una caja de herramientas que se propone sea de utilidad para las personas que organizan procesos de participación ciudadana en campos como el ordenamiento territorial. La caja de herramientas contiene medidas instrumentales que buscan la inclusión de las poblaciones vulnerables en los procesos de participación ciudadana.

Cada proceso de participación es único, y debe responder a las realidades sociales del territorio en análisis, por lo que el muestrario de herramientas se diseñó para que se pueda elegir aquellas que se adapten a los requerimientos identificados en el mapeo inicial de actores clave.

Para cada herramienta se indica el o los grupos vulnerables que pueden incluirse con su uso, así como una breve descripción y recomendaciones para su gestión.

Las herramientas recomendadas tienen un grado de flexibilidad y adaptabilidad que permite su uso en muchos contextos, por lo que su uso no es específico para determinada condición de presupuesto, ya que se busca que se pueda adaptar también a diferentes realidades administrativas, técnicas y financieras presentes en un proceso de participación ciudadana.

La selección de las alternativas presentes busca cumplir las siguientes características:

- Adaptabilidad de la herramienta a muchos entornos
- Bajo requerimiento técnico para su aplicación, por lo que puede ser utilizado en diferentes contextos técnico- administrativos de ayuntamientos
- Oportunidad de inclusión del factor de interseccionalidad, por lo que se puede incorporar a varias poblaciones a la vez con una sola herramienta
- Facilidad de aplicación y de procesamiento de los datos para su posterior incorporación en el proyecto de participación que se realiza.

El proceso de selección de las herramientas se basó en:

- Resultado del análisis de casos desarrollado en la sección 5.1
- Recomendaciones que dieron las personas que llenaron la encuesta de opinión, cuyos resultados se muestran en la sección 5.2
- Recomendaciones presentes en la literatura

Experiencia del autor de la investigación en el tema de realización de procesos de participación ciudadana en planes de ordenamiento territorial

**Caja de herramientas para incorporar las poblaciones vulnerables en los procesos de participación ciudadana:**

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H1	Planificación en cascada con enfoque de inclusión de poblaciones vulnerables	Todos los grupos vulnerables presentes en el territorio
<b>Descripción</b>	Se incorpora en un esquema de cascada, la incorporación de las poblaciones vulnerables, como principio obligatorio de los proyectos y derivado de una política pública superior regional y nacional que responde al cumplimiento de las metas de los ODS y la nueva agenda urbana	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H2	Inclusión como un objetivo del proceso la inclusión de las poblaciones vulnerables	Todos los grupos vulnerables presentes en el territorio
<b>Descripción</b>	Se busca dar mayor formalidad al proceso de incorporación de las poblaciones vulnerables por medio de la definición dentro del marco de desarrollo de los proyectos de participación ciudadana de un objetivo que se relacione con el tema.	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H3	Diagnósticos sectoriales	Todos los grupos vulnerables del territorio
<b>Descripción</b>	Realización de un mapeo de actores y diagnóstico para establecer la línea base de las poblaciones vulnerables en el territorio. Se debe realizar previo al proceso de participación ciudadana.	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H4	Entrevistas con líderes de grupos vulnerables presentes en el territorio	Todos los grupos vulnerables, especialmente de utilidad para las poblaciones migrantes, en condición de pobreza, minorías, población sexualmente diversa, personas con discapacidad
<b>Descripción</b>	Las personas que conforman las poblaciones vulnerables pueden no estar disponibles o con la confianza de participar en los procesos, por lo que las personas líderes de organizaciones o grupos que trabajan con las poblaciones vulnerables se vuelven informantes claves para visibilizar y contextualizar las necesidades de estos grupos.	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H5	Talleres exclusivos para la participación de personas pertenecientes a las poblaciones vulnerables	Todos los grupos vulnerables
<b>Descripción</b>	La herramienta presenta la opción de contar con la participación del público meta, por lo que es de gran utilidad para asegurarse que se considere la opinión de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables. Permite adecuar los horarios, sitios de reunión, o uso de herramientas como la virtualidad , según las necesidades de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables.	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H6	Campañas de información diseñadas considerando las condiciones de las poblaciones vulnerables	Todos los grupos vulnerables
<b>Descripción</b>	Permite adaptar el lenguaje y medios a las necesidades específicas de cada grupo vulnerable	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H7	Estadísticas desagregadas por género y edad	Mujeres, niños y niñas, jóvenes, personas adultas mayores
<b>Descripción</b>	Las estadísticas que se presentan en los documentos diagnósticos deberían ser elaboradas desagregando los datos según género y edad de la población	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H8	Talleres virtuales	Mujeres, personas adultas mayores, personas sexualmente diversas, personas jóvenes, personas con discapacidad
<b>Descripción</b>	Permite usar los recursos tecnológicos en beneficio de la participación. Se busca acercar el proceso a las personas, permitiendo que se puedan conectar y participar de las reuniones sin movilizarse de sus espacios de residencia, trabajo o estudio.	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H9	Recorridos por los territorios diseñados para grupos específicos	Mujeres, jóvenes, personas adultas mayores, población sexualmente diversa
<b>Descripción</b>	La herramienta se utiliza para realizar recorridos de percepción de seguridad, evaluación de condiciones de caminabilidad, evaluación de riesgos para la persona peatona o ciclista, evaluación del mobiliario urbano, diagnósticos para rediseño de áreas recreativas, validación de propuestas de intervenciones urbanas, entre otros temas.	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
<b>H10</b>	Visitas a los centros de educación secundaria para realizar talleres, encuestas, grupos focales	Jóvenes
<b>Descripción</b>	Al visitar los centros de educación se incorpora la percepción y necesidades de la población de jóvenes, quienes son un grupo que no suele frecuentar los talleres de participación ciudadana	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
<b>H11</b>	Visita a los hogares de adultos mayores, centros de cuidado	Personas adultas mayores
<b>Descripción</b>	Se busca incorporar la opinión de las personas que conforman la población de personas adultas mayores, en el segmento que frecuenta o reside en estancias de hospedaje. Se complementa con otras herramientas para incorporar a la población adulta mayor que reside en sus viviendas particulares	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
<b>H12</b>	Talleres de: contar historias, dibujar su ideal de barrio, dibujar su parque ideal, obras de teatro, en cooperación con escuelas primarias	Niños y niñas
<b>Descripción</b>	El trabajo con los niños y niñas permite incorporar su opinión y necesidades en el proceso. La metodología de consultar jugando es clave para lograr que los menores se involucren en el proceso, se recomienda desarrollar juegos o actividades como pintar que cosas le gustan o no de su barrio, inventar cuentos sobre cómo le gustaría que fuera su barrio en el futuro entre otros.	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H13	Uso de redes sociales	Mujeres, personas adultas mayores, personas sexualmente diversas, personas jóvenes, personas con discapacidad, minorías
<b>Descripción</b>	El uso de redes sociales permite acercar a las poblaciones con los procesos de convocatorias o campañas informativas	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H14	Encuestas en línea	Mujeres, personas adultas mayores, personas sexualmente diversas, personas jóvenes, personas con discapacidad, minorías.
<b>Descripción</b>	Las encuestas en línea permiten que se tenga flexibilidad horaria para su llenado, a diferencia de encuestas presenciales o grupos focales. Se debería complementar con campañas informativas sobre el proyecto	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H15	Llamadas telefónicas para encuesta personal por medio de contactos con asociaciones de soporte a estos grupos	Personas adultas mayores, personas s personas con discapacidad, minorías.
<b>Descripción</b>	Apoyándose en la labor de red de contactos de los grupos organizados o asociaciones es posible obtener apoyo para generar encuestas telefónicas en casos en los que las personas tengan inconvenientes para ser contactadas o participar por otros medios	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
<b>H16</b>	Días de campo / visitas recreativas a los espacios públicos	Personas adultas mayores, niños y niñas, personas jóvenes
<b>Descripción</b>	La evaluación de los espacios públicos para la generación de recomendaciones de intervención es un eje que puede desarrollarse por medio de visitas de campo recreativas en las que se pida evaluar la calidad del espacio por medio de actividades lúdicas	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
<b>H17</b>	Actividades de sensibilización, yo soy mi vecino/a	Personas con discapacidad, mujeres, personas jóvenes, personas adultas mayores
<b>Descripción</b>	Por medio de la conformación de parejas entre personas de grupos vulnerables, se establecen recorridos cortos en los que las personas viven la cotidianidad del otro. En el recorrido se dan espacios para que ambas personas cuenten su experiencia positiva o negativa al vivir los espacios urbanos y como se pueden mejorar. El poner a la persona en el papel de la otra o el otro es muy valioso para la sensibilización en temas de comprender que mis necesidades no siempre son las de la otra persona	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
<b>H18</b>	Construcción de mapas parlantes para ubicar los grupos vulnerables en el territorio	Todos los grupos vulnerables
<b>Descripción</b>	Se trabaja con los grupos vulnerables pidiendo identifiquen su ubicación cotidiana en el espacio público y que ubiquen a otros grupos vulnerables	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H19	Yo reportero	Centrado en población joven
<b>Descripción</b>	Se pide a la población joven crear un reportaje sobre su cotidianidad en el área a intervenir, reflejando los puntos positivos y negativos del entorno	

Código de la herramienta	Nombre	Grupos vulnerables que se pueden incluir con el uso de la participación ciudadana.
H20	Talleres de corroboración de propuestas	Todos los grupos vulnerables
<b>Descripción</b>	Una vez finalizado el proceso es importante realizar talleres o sesiones de corroboración de las propuestas con los grupos vulnerables, para validar la incorporación de sus necesidades en la generación de la política pública o propuesta de intervención y el cumplimiento de indicadores planteados	

#### 4.6. Aplicación de la caja de herramientas en el caso de Alcorcón Norte

Las poblaciones vulnerables identificadas en el caso de Alcorcón son:

- Personas con discapacidad
- Niños y niñas
- Jóvenes
- Mujeres
- Migrantes
- Personas adultas mayores
- Personas sexualmente diversas (población LGTBI+)

El sondeo de opinión estableció como grupo con menor participación en los procesos de ordenamiento territorial a las personas con discapacidad.

Las acciones de la caja de herramientas que se recomiendan en el proceso de implementación del ordenamiento territorial en Alcorcón Norte son:

##### 1) Planeación (herramientas H2, H3,H4)

Se debería incluir como parte de los objetivos del plan de ordenamiento, lo que corresponde a la herramienta H2.

También se recomienda la planificación del diagnóstico para la inclusión de secciones que abarquen el estado de situación de las poblaciones vulnerables en el territorio, correspondiendo a la herramienta H3. Es recomendable presupuestar también el costo de la generación de las estadísticas desagregadas en el mayor grado posible, por género y temas que vinculen a las poblaciones vulnerables; así como presupuestar el costo de la realización de las entrevistas a los dirigentes de los grupos que trabajan con las poblaciones vulnerables, por ejemplo, con

migrantes, personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas en condición de pobreza. Los grupos mencionados son complejos de incorporar en el proceso, por lo que es de gran utilidad entrevistar a las personas dirigentes.

## 2) Mapeo y diagnóstico

Se debería dar énfasis a la inclusión de talleres temáticos con los grupos vulnerables (herramienta H5), visitando los sitios donde se ubican e interactúan estos grupos, por ejemplo, los sitios de reunión de personas adultas mayores, escuelas, colegios.

En una etapa posterior se pueden implementar días de campo con los grupos vulnerables (H16) para recorrer el territorio y generar mapas parlantes (H18).

Otras herramientas de utilidad serán la generación de trabajo como Yo reportero con las personas jóvenes (H19).

A nivel general, la mayor parte de las herramientas se podrían incorporar en el análisis.

## 3) Etapas de propuestas

Se recomienda el uso de la herramienta H20 talleres de corroboración de propuestas con los diferentes grupos vulnerables.

## 5. Conclusiones

### Generales:

*Primera.* El proyecto de investigación permitió generar una línea base para la incorporación de los grupos vulnerables en los procesos de participación ciudadana. El principal aporte es la generación de una caja de herramientas con 18 opciones que podrán apoyar estos procesos.

*Segunda:* Resultado de la investigación llevada a cabo, puede constatarse que existe poca información disponible sobre el tema de incorporación de los grupos vulnerables en los procesos de participación ciudadana y en menor grado en proyectos de ordenamiento territorial. La investigación aportará a mejorar la información base sobre el tema.

*Tercera:* Los documentos analizados muestran que el principal componente que se utiliza en los proyectos de ordenamiento territorial con respecto a la inclusión de los grupos vulnerables es la generación de datos desagregados por género.

*Cuarto:* La investigación evidenció que en Ecuador se presenta la planificación en cascada, siendo desde las leyes nacionales que se especifica el requerimiento de la inclusión de los grupos vulnerables; por lo que al crear políticas nacionales o proyectos de ordenamiento se siguen los lineamientos en el tema y se asegura que se incluya como un eje la inclusión de los grupos vulnerables. La Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 – 2027 del Ecuador es ejemplo de planificación en cascada con inclusión del tema de poblaciones vulnerables.

*Quinta:* El grupo de población con discapacidad parece presentar mayor exclusión en los procesos de participación ciudadana. La investigación realizada muestra un avance en el tema pero aún queda mucho por investigar en esa línea temática.

### **Específicas:**

*Primero:* el sondeo de opinión realizado en grupos organizados de Alcorcón evidenció que las personas con discapacidad son el grupo que se consideró con mayor exclusión, sin embargo, no se encontró referencia en los documentos analizados sobre medidas para asegurarse la incorporación de este grupo en los procesos de participación ciudadana y específicamente en proyectos de ordenamiento del territorio.

*Segunda:* el sondeo de opinión también reflejó la insatisfacción de las personas que contestaron la encuesta ante el desarrollo de los procesos de ordenamiento territorial en el tema de la inclusión de las poblaciones vulnerables. Mayoritariamente se evidenció una percepción negativa sobre la manera en la que abordan estos procesos la inclusión de las poblaciones vulnerables.

*Tercera:* la heterogeneidad de los grupos vulnerables requiere una caja de herramientas de gran flexibilidad y con múltiples opciones que puedan dar respuesta a las necesidades específicas en cada caso.

*Cuarta:* el proceso de seguimiento y uso de indicadores es clave para corroborar la inclusión de las poblaciones vulnerables en los procesos de participación ciudadana.

*Quinta:* La caja de herramientas del proyecto se podría aplicar en cualquiera de las fases de ejecución de un proceso de participación ciudadana, ya que presenta herramientas flexibles y que pueden adaptarse a la etapa diagnóstica o de creación de pronósticos de un proceso de participación ciudadana.

### **Líneas de investigación con potencial en el tema:**

- Estudios de caso comparativos, para determinar el efecto del uso de la caja de herramientas en el resultado final de los procesos de planificación
- Realizar un proyecto de validación de la caja de herramientas con los grupos vulnerables ya que por el alcance del proyecto no fue posible implementar ese proceso.
- Establecer las oportunidades de incorporación en la legislación en sus diferentes niveles de los lineamientos para la incorporación de las poblaciones vulnerables en los procesos de participación ciudadana
- Análisis de casos comparativos de la legislación internacional en temas de urbanismo e incorporación de las poblaciones vulnerables.
- Corroboración de hipótesis para determinar las razones por las que la población con discapacidad aparece como el grupo con mayor exclusión de los procesos de participación ciudadana.

## Referencias bibliográficas

### Bibliografía básica

CEPAL. (2023). Participación de las mujeres en la toma de decisiones en América Latina y el Caribe. Original:

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/participacion\\_de\\_las\\_mujeres\\_en\\_la\\_toma\\_de\\_decisiones\\_en\\_america\\_latina\\_y\\_el\\_caribe.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/participacion_de_las_mujeres_en_la_toma_de_decisiones_en_america_latina_y_el_caribe.pdf)

CEPAL. (2016). Territorio e Igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género. 84 p.

Conselleria de Política Territorial. Generalitat Valenciana. (2022). .Guía de participación ciudadana para proyectos urbanísticos. Original: <http://www.upv.es/entidades/DU/infoweb/du/info/U0909887.pdf>

Fundación Guatemala. (2012). Guía Metodológica para la implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial con Enfoque de Género. Guatemala. 56 p.

INE. (2023). Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2022. Original: [https://www.ine.es/prensa/ecv\\_2022.pdf](https://www.ine.es/prensa/ecv_2022.pdf)

RIMISP. (2017). Enfoque de género para la planeación territorial. . Bogotá. 56 p

MIVAH. (2022). Manual? de participación ciudadana para procesos de ordenamiento territorial y planificación urbana. Costa Rica . 94 p.

ONU (2023). Poblaciones vulnerables. ¿Quiénes son? Original:<https://www.un.org/es/fight-racism/vulnerable-groups>

ONU-Hábitat (2020). Nueva agenda Urbana. 49 p

ONU Mujeres (2017). Paridad de género política e instituciones. Hacia una democracia paritaria. 36 p.

ONU Mujeres (2016). Enfoque territorial para el empoderamiento de las mujeres rurales. Análisis y propuestas desde América Latina. 24 p.

PNUD. (2014). Documento de recomendaciones para la inclusión del enfoque de género en Planes de Desarrollo Departamental y Municipal. Original. [https://americlatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/07/h\\_apg\\_2012\\_55\\_recomendaciones\\_planificacion\\_territorial.pdf](https://americlatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/07/h_apg_2012_55_recomendaciones_planificacion_territorial.pdf)

PNUD. (2023). ¿Cómo logramos desarrollar un Plan de Ordenamiento Territorial, ejemplar para Colombia, que apropia una perspectiva integral de género, desde su formulación y en su contenido? Original: <https://www.undp.org/es/colombia/blog/como-logramos-desarrollar-un-plan-de-ordenamiento-territorial-ejemplar-para-colombia-que-apropia-una-perspectiva-integral-de-genero>

Rigth2City.(sf). Agenda del derecho a la ciudad Para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana . Original: [https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A6.1\\_Agenda-del-derecho-a-la-ciudad.pdf](https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A6.1_Agenda-del-derecho-a-la-ciudad.pdf).

Secretaría de Planificación de Ecuador. (2023). Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 junio, 2023. %1 p.

## Glosario y Acrónimos

**Actores sociales:** Personas, colectivos o entidades que ejercen un rol en la sociedad al compartir una serie de comportamientos. Ej. La ciudadanía, los profesores, la política, el personal técnico municipal, etc.

**Equidad:** Equidad mediante la nivelación del acceso a los recursos políticos, sociales y económicos. El Interaction Institute for Social Change define que la equidad está en proceso cuando “todos los grupos tienen acceso a los recursos y oportunidades necesarios para mejorar la calidad de sus vidas”, y la equidad como un resultado cuando “las diferencias en los resultados de la vida no se pueden predecir sobre la base de raza, clase u otras dimensiones de la identidad

**Gobernanza:** arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.

**Grupos vulnerables:** incluyen mujeres, niños, personas LGBTQ +, personas con discapacidades, adultos mayores, personas con VIH / SIDA y otras enfermedades crónicas, personas sin hogar u ocupantes de viviendas informales, refugiados o nuevos migrantes. Estos grupos tienen diferentes necesidades, y los gobiernos municipales están obligados a proporcionar una serie de servicios para satisfacerlas y diseñar programas sociales y ofertas en torno a esas necesidades. La “planificación desde los márgenes” es un principio que significa que todos los residentes se benefician cuando las necesidades de las poblaciones marginadas están centradas.

**Nueva Agenda Urbana:** fue adoptada en Hábitat III en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016. Es la continuación de la Agenda de Hábitat, que fue adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat II) en 1996 y definió “líneas de acción a varios niveles en relación con cuestiones relativas a la vivienda y los asentamientos humanos”

**Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):** Cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que forman la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que fue adoptada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015. Los ODS proporcionan un plan compartido para la paz y la prosperidad de las personas y el planeta

**Poblaciones vulnerables:** grupos sub representados históricamente en los procesos de participación de creación de políticas públicas, por ejemplo: mujeres, personas con discapacidad, personas en condición de pobreza, personas migrantes, personas que pertenecen a grupos que conforman minorías étnicas, religiosas, lingüísticas, personas menores de edad (niños, niñas), personas jóvenes, personas adultas mayores, población LGBTQ+, entre otros

**Planificación del uso de suelo.** Leyes que rigen la propiedad, el uso y el desarrollo de la tierra. Históricamente, la planificación del uso de suelo ha sido una herramienta para separar actividades incompatibles, con el fin de proteger a los residentes de usos nocivos adyacentes, como las actividades industriales o agrícolas identificadas como “molestias,” y para hacer que la disposición espacial de la ciudad sea más eficiente.

**Planificación participativa.** Un proceso de planificación urbana que involucra a toda la comunidad en los procesos estratégicos y de gestión de la planificación urbana, con especial atención a la participación de grupos marginados. La planificación participativa tiene como objetivo lograr la aceptación de la comunidad y prevenir conflictos entre grupos. La planificación participativa debe estar orientada al aprendizaje y promover la responsabilidad mutua entre la comunidad y los funcionarios públicos, para garantizar la participación continua de las partes



interesadas. Las partes interesadas deben participar en varios niveles y etapas del proceso de planificación, incluida la validación.